SE PROPUSO LA REUNION DEL COMITE DE NO INTERVENCION

Preguntarán a Franco si su Respuesta "Es su Ultima Palabra"

LONDRES, 23. — El embajador ruso, Iván Maisky visitó hoy a las 11, a lord Plymouth en el Ministerio de Relaciones Exteriores y pidió que se convocara inmediatamente al Comité de No Intervención, en vista de la crisis provocada por la respuesta del general Franco. Se informa que cuando Maisky propuso que el comité se reuniera a fin de semana lord Plymouth consideró que la sugestión era impracticable, porque eran necesarios ciertos preparativos previos.

También se dice que lord Plymouth habría expresado su desilusión por la respuesta de Franco, al encargado de Negocios italiano, G. Grolla, y al embajador ruso Iván Maisky. Tenemos entendido que en su conversación con el señor Maisky, propuso lord Plymouth que la primera medida consistía en preguntar al general Franco si su respuesta al plan británico es "su última palabra".

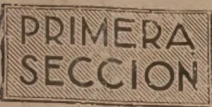
NO ACEPTARIA MAISKY

LONDRES, 23. — El embajador soviético en Londres, señor Maisky, visitó hoy martes en las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el Forein Office, a lord Plymouth en su calidad de presidente del Comité de No Ingerencia. Se supone que se haya tratado sobre la contestación del general Franco al plan inglés, la cual se halla a estudio por parte de lord Plymouth. Se recuerda que Maisky, al visitar a lord Halifax, en el curso de la semana pasada, había declarado que el gobierno soviético no estaba en condiciones de acceder a nuevas modificaciones del plan inglés sobre retiro de voluntarios, creyéndose que habrá reiterado este punto de vista ante el presidente del Comité de No Ingerencia. Relacionado con la respuesta de Franco, recibió lord Plymouth ayer lunes por la noche al encargado de Negocios de Alemania y a los de Italia y Francia, así como en el día de hoy al encargado de Negocios de Portugal.

CONSULTAS DE LORD PLYMOUTH

LONDRES, 23. — Lord Plymouth, presidente del Comité de No Intervención, prosigue sus consultas con los representantes de los países que forman parte del Comité, acerca de la situación que ha venido a crear la nota del general Franco sobre el plan de retiro de los voluntarios. Lord Plymouth, que había conversado en la tarde de ayer con el encargado de Negocios de Francia, conferenció por la noche y esta mañana con los encargados de Negocios de Alemania e Italia, y luego con el de los Soviets.

No se prevé todavía ninguna reunión del Comité, siendo probable que ésta no se realice antes de que la situación sea aclarada y dilucidada por los diversos gobiernos representados en el mismo así como por la junta de Burgos, posiblemente. El ministro de Relaciones Exteriores, lord Halifax, que regresó a la capital en las primeras horas de la tarde, se entrevistará a este respecto con el presidente del Comité.



El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MIERCOLES 24 DE AGOSTO DE 1938. — Nro. 3665.

TRATAN EN LONDRES LA RESPUESTA DE FRANCO

En el Sector del Ebro los Gubernistas Derribaron 15 Aviones Enemigos

HABRIAN SIDO BLOQUEADOS VARIOS ATAQUES REBELDES

En Villalba de los Arcos, al norte de Gandesa, las fuerzas republicanas consiguieron detener la ofensiva nacionalista

BARCELONA, 23. — Oficialmente se anuncia que los republicanos cruzaron el río Sujar, por la zona de Sancti Spiritu, y causan grandes pérdidas al enemigo en ese sector del frente de Andalucía.

Bloquearon el Ataque Nacionalista

HENDAYA, 23. — Los republicanos anunciaron esta noche que el ataque rebelde en el frente del Ebro, ha sido bloqueado en Villalba de los Arcos, al norte de Gandesa, como lo fué antes al sur de la misma posición.

Los Leales Derribaron 15 Aviones al Enemigo

BARCELONA, 23. — En un combate en el frente del Ebro, los leales derribaron quince aviones rebeldes.

Siete de ellos cayeron envueltos en llamas, entre Sierra de Pandols y Forbes; otros tres, cerca de Mora del Ebro; el undécimo cerca de Mirador. En otros combates librados por la tarde, fueron derribados los otros cuatro aviones nacionalistas.

En cambio, los leales, sólo perdieron un aparato.

Consideran en Londres la Respuesta de Franco

LONDRES, 23. — Lord Plymouth informó a Lord Halifax, sobre la situación creada por la respuesta del general Franco.

El canciller, a su vez, informó luego sobre el particular al primer ministro Mr. Chamberlain.

EXITOS DE LOS LEALES

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA 23. — Los republicanos comunican que, contrariamente a lo afirmado hoy por los nacionalistas, sus líneas del Ebro han resistido en todo el frente y afirman que infligieron grandes bajas al enemigo en todas las tentativas hechas por éste la semana pasada por abrirse paso. Añaden que poderosas escuadrillas continúan castigando sus líneas con el intento de preparar el terreno a la infantería rebelde.

Han sido reanudadas las actividades entre Talavera de la Reina y Puente del Arzobispo, donde según los gubernamentales atacaron los nacionalistas en un frente de 22 kilómetros de ancho y avanzaron 20 kilómetros, tomando una serie de aldeas y ganando pie en la sierra Estiella, pero los gubernamentales contraatacaron y recobraron esas posiciones.

INTENSO COMBATE

BARCELONA 23. — Cuatro tanques italianos fueron destruidos por las baterías republicanas en el frente del Ebro, donde la lucha prosigue con una intensidad pocas veces registradas en la guerra, pese a las lluvias que dificultan en cierta medida las operaciones. Los partes oficiales anuncian que todos los tripulantes de esos tanques resultaron muertos y por los documentos encontrados se comprobó que las máquinas procedían de Italia.

Durante cinco días los revolucionarios han lanzado sus mejores tropas de asalto contra las líneas republicanas de la sierra Pandols a Pobla de Masaluca pero lo único que consiguieron es tener en sus propias filas numerosas bajas. El último comunicado de guerra describe como "incalculables" las bajas sufridas por la infantería nacionalista que lleva ataque tras ataque contra las posiciones gubernamentales. El poderío de la infantería republicana, que soporta el peso de la lucha aunque la aviación también desempeña un papel importante, quedó demostrado por la reconquista de la cota 444, cerca de Villalba de los Arcos. Esta batalla fué similar a las descriptas en los partes del gobierno sobre la lucha en el Ebro, desde que los nacionalistas comenzaron su ofensiva hace cinco días.

Después de gastar mucha munición en sus ataques la artillería y aviación, para preparar el avance de la infantería los nacionalistas tomaron la cota. El comando republicado ordenó inmediatamente un contraataque que se realizó con éxito, tomándose nuevamente la cota.

En el frente de Extremadura los nacionalista consiguieron en el sector de Puente del Arzobispo, pero más al Sur los republicanos tomaron la iniciativa, reconquistando la cota 536, cerca de Peñalsordo y avanzando ligeramente en otros puntos.

INFORMACIONES LEALES

HENDAYA, 23. — Los despachos que llegan a la frontera anuncian que las tropas republicanas mantuvieron sus posiciones en el frente del Ebro e informan que la contraofensiva nacionalista puede resultar para Franco la más costosa de todas las operaciones emprendidas desde la campaña contra Madrid. De fuente gubernamental hispana se agrega que la aviación ayudó a reforzar las posiciones en los alrededores de Gandesa, donde las copiosas lluvias impiden la actuación de los tanques.

LA LUCHA EN LEVANTE

MADRID, 23. — Prosigue intensamente la lucha en el frente de Levante. En el sector de Beris, al Sudeste de Viver, los revolucionarios fueron rechazados por los gubernistas. Los rebeldes continúan atacando en el sector de río Rosinera y Sudoeste de Viver. En Extremadura los revolucionarios atravesaron el río Huso ocupando Navas de Ricomalillo. En un contraataque los republicanos recuperaron las posiciones que dominan a Navas de Ricomalillo.

GRAN NUMERO DE MUERTOS

ALCASIZ, 23. — Los nacionalistas anuncian que en las últimas 48 horas, en un frente de seis kilómetros sobre el saliente del Ebro, se apoderaron en ataques a la bayoneta, de una serie de cotas de gran valor estratégico. Se contaron más de 500 cadáveres enemigos y se hicieron varios amagos de ataque que dieron lugar a que el enemigo concentrase grandes fuerzas en los puntos respectivos y entonces los nacionalistas atacaron otros puntos menos fuertemente defendidos y a veces tomaron a los republicanos por la retaguardia.

ATAQUE A SAGUNTO

VALENCIA 23. — Esta mañana, aproximadamente a las 6.30, un hidroavión revolucionario dejó caer varias bombas sobre la ciudad de Sagunto, no produciendo daños materiales de ninguna naturaleza.

En esta ciudad, más o menos a la misma hora, comenzaron a sonar las sirenas de alarma para advertir a la población del paso de varios aviones enemigos. Los referidos aparatos pasaron sobre la ciudad sin intentar ningún ataque.

OLIVA FUE BOMBARDEADA

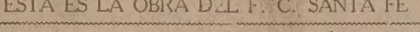
VALENCIA 23. — En horas de la noche pasada, un hidroavión revolucionario bombardeó la aldea de Oliva, pequeña localidad de la costa, sin importancia militar de ninguna clase, situada aproximadamente a cinco kilómetros al Sur de Gandía. Los proyectiles enemigos causaron daños materiales de consideración y algunos heridos. Asimismo el aparato revolucionario arrojó algunas bombas sobre el camino que conduce de Oliva a Gandía y también dejó caer algunos fuegos de bengala en diversos puntos de la costa.

EL "JOSE LUIS DIEZ"

LONDRES 23. — El destroyer español gubernista José Luis Diez, que había partido ayer de El Havre, en donde se hallaba en reparación, fué avistado hoy frente a las Hébridas por un buque de carga noruego que se dirigía a Belfast.

FORTIFICACIONES EN VALENCIA

VALENCIA 23. — El gobernador civil de la provincia, señor Manuel Molina Conejero, ha dictado una ordenanza por la cual dispone que a la brevedad posible se reuna todo el alambre de púas que existe en el territorio de la provincia, para destinarlo a los trabajos de fortificación que se están realizando para contener el avance de las fuerzas revolucionarias. En el término de tres días se han recogido ya más de 8.500 metros.





DOS HERIDOS GRAVES. — En la página 7 encontrará el lector una amplia información acerca del accidente ocurrido en la mañana de ayer en el camino pavimentado a Rosario. En un paso a nivel sin barreras, del F. C. S. F., en plena ruta asfáltica, un automóvil, ocupado por dos hombres jóvenes, fué a estrellarse contra un tren de pasajeros de la citada empresa. La violencia del mismo queda evidenciada en la presente nota gráfica, donde puede observarse en qué estado quedó el automóvil. Los dos ocupantes del vehículo sufrieron heridas de gravedad, en particular uno de ellos, cuyo estado es desesperante.

Disminuyó el Intercambio de Comercio

BUENOS AIRES 23. — La Dirección General de Estadística de la Nación, dió a conocer las cifras del comercio exterior argentino, en los primeros siete meses de 1938.

El valor efectivo del intercambio comercial argentino incluído el metálico, en los primeros siete meses del corriente año, alcanzó a pesos 1.681.836.000, contra pesos 2.383.914.000 pesos, en el mismo período del año 1937; lo que representa una disminución de 702.078.000 pesos, o sea de 29.5 0/0.

El Campeonato Rioplatense de Atletismo

MONTEVIDEO 23. — La Confederación Atlética aceptó la proposición de la Federación Argentina, para realizar en Montevideo el 19 y 20 de setiembre, el Campeonato Rioplatense de Atletismo.

MUSSOLINI EN UN CONCURSO ATLETICO



CONCURRIO. — El primer ministro de Italia, concurriendo a un torneo atlético de las milicias fascistas, realizado en el Foro Mussolini. Los jóvenes saludan al Duce a la manera fascista

El Senado Aprobó la Compra del Palacio Paz en $ 3.500.000

Ocuparon la atención de la Cámara a raíz de la mencionada adquisición losDres. Sánchez Sorondo y Palacios

BUENOS AIRES 23. — Con asistencia de 19 legisladores y bajo la presidencia del doctor Ramón S. Castillo, se reunió esta tarde a las 16 horas la Cámara de Senadores de la Nación.

Se comenzó dando cuenta de los asuntos entrados, para pasar luego al orden del día.

El senador Sánchez Sorondo informa el despacho de la Comisión de Presupuesto y Cuentas, por el que se acuerda la suma de tres millones y medio de pesos al Círculo Militar, para adquisición de su sede social.

Destaca el miembro informante que el ejército debe tener una sede de acuerdo a su alta jerarquía moral, para terminar poniendo de relieve la necesidad de que el proyecto sea sancionado.

Hace uso de la palabra a continuación el senador nacional doctor Alfredo L. Palacios, quien se refiere extensamente al proyecto en cuestión.

Después de terminar su exposición el senador Palacios, se aprueba y se convierte en ley el proyecto acordando por única vez una subvención de $ 3.500.000 moneda nacional al Círculo Militar, para la adquisición del Palacio Paz, para el nuevo local social de la institución.

Seguidamente se aprobaron varias pensiones, entre ellas, una a la señora María Luisa Lehman de Videla, viuda del ex diputado Videla, que queda convertida en ley.

Acto seguido se levanta la sesión.

El Miércoles Partirá Para Tucumán, Alvear

BUENOS AIRES 23. — Mañana, el doctor Alvear conferenciará con los diputados nacionales concurrencistas, doctores Prat Gay y Martínez.

El doctor Alvear partirá, posiblemente, para Tucumán, el miércoles de la semana próxima.

Renunció el Sr. Miguel Frías a su Candidatura

TUCUMAN 23. — Esta tarde el señor Miguel Frías presentó su renuncia como candidato a gobernador por el concurrencismo, después de las activas gestiones realizadas por los dirigentes del partido.

Inmediatamente se reunió la Junta de Gobierno de la agrupación, y resolvió convocar a la Convención para el domingo próximo, a fin de designar candidato a gobernador.

Sin embargo, se estima que, en conocimiento de la resolución del Comité Nacional, se resolverá postergar dicha reunión hasta después de la llegada del doctor Alvear.

COMO ESCRIBANO SUSPENDIERON AL Dtor. SALVATIERRA

BUENOS AIRES, 23. — Las Cámaras civiles, por mayoría de votos, resolvieron suspender al escribano doctor Dámaso Salvatierra, en el cargo de titular de un registro de contratos públicos, en razón de estar procesado en el ruidoso asunto del testamento del millonario García. La decisión del tribunal ha sido adoptada por una comunicación del juez de instrucción doctor Vásquez, que informaba oficialmente el procesamiento del nombrado escribano.

Por su parte, el escribano Salvatierra elevó al tribunal la renuncia del registro a su cargo, pero se le hizo saber que esa renuncia debía ser presentada al Poder Ejecutivo.

VIVAS AL FASCISMO Y MUERAS AL CONGRESO!!

BUENOS AIRES, 23. — Una delegación de estudiantes secundarios concurrió esta tarde al Congreso, donde se entrevistó con el presidente de la Cámara de Diputados, señor Juan G. Kaiser, a quien entregó una nota donde se solicitan diversas medidas de carácter nacionalista, entre ellas la disolución de la Federación Universitaria Argentina, a la que se atribuye una tendencia netamente comunista, como también la resolución de una ley de represión del comunismo. La delegación llegó acompañada por un contingente numeroso de estudiantes, que esperó a la misma en las puertas del Congreso.

Mientras se producía la entrevista, los jóvenes estacionados en las afueras del Congreso, prorrumpieron en diversas exclamaciones, vivando la memoria del general Uriburu y la "mazorca", y profiriendo mueras a la democracia, "abajo el Congreso", "abajo la democracia", "abajo los judíos", etc.

Mientras se les tomaba una fotografía, los jóvenes se cuadraron e hicieron el saludo fascista, produciéndose varias incidencias sin importancia.

Diputados Comenzó a Tratar la Compra de los Ferro Carriles

Al encararse los proyectos de referencia, entró al recinto, especialmente invitado, el ministro de Obras Públicas de la Nación

BUENOS AIRES, 23. — A las 16 horas se reunió la Cámara de Diputados de la Nación, presidiendo el doctor Juan G. Kaiser. Asistieron 80 diputados.

El diputado Aguirre Cámara se refirió de inmediato a la imputación formulada en la última sesión por el señor Peña, pero la presidencia le hizo notar que debía previamente a concedérsele el uso de la palabra, darse lectura de los asuntos entrados.

EL BANCO DE CORDOBA

Después de darse lectura a los asuntos entrados, hace uso de la palabra el diputado Peña, ratificando sus anteriores manifestaciones acerca de que el Partido Demócrata había solicitado grandes sumas de dinero al Banco de Córdoba, las que pasaron después al tesoro de la agrupación.

Se produce ante esta afirmación del señor Peña, un animado debate en el que intervienen los señores Aguila, Palacio y Aguirre Cámara, debiendo la presidencia hacer sonar la campana de alarma.

HOMENAJE A SARMIENTO

Se trata a continuación el proyecto de ley destinando la suma de treinta mil pesos a la Comisión de Homenaje a Sarmiento, acto que se llevará a cabo en la localidad de San Francisco de Oro (San Luis) resultando aprobado en general y en particular.

Es rechazada a continuación la moción del señor Calferatta, solicitando el tratamiento sobre tablas del proyecto de creación de la Comisión Nacional de la Tuberculosis.

Varios pedidos de licencia con goce de dietas son aprobados.

LA COMPRA DE LOS FERROCARRILES

Comienza a considerarse el orden del día, en el que se encuentran incluídos los despachos aconsejando la compra de los Ferrocarriles Central Córdoba y Trasandino.

Entra al recinto en este momento el ministro de Obras Públicas de la Nación, don Manuel R. Alvarado, quien ha sido invitado especialmente.

El miembro informante de la mayoría de la Comisión señor Godoy, se refiere extensamente sobre los importantes proyectos de referencia.

Habla después el diputado Araujo, en nombre del sector radical, apoyando el proyecto, pero en disidencia parcial.

Finalmente se levanta la sesión, a moción del señor Dickmann, sin que se votara el proyecto.

Una Medida Derogaráse en Córdoba

Los estudiantes universitarios, el uso de distintivos y la portación de armas

CORDOBA, 23. — El Consejo Superior de la Universidad Nacional, en la primera sesión que realice procederá a declarar nula la resolución dictada por el consejo directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a iniciativa del doctor Orgaz y por la cual se prohibió el uso de distintivos y la portación de armas a los estudiantes de la mencionada casa de estudios.

FUNDAMENTOS

La nulidad del proyecto del doctor Orgaz, que mereció la aprobación unánime de todos los miembros del consejo directivo, será resuelta por el consejo superior de la Universidad por una iniciativa del rector, doctor Sofanor Novillo Corvalán, quien fundará la misma en que el artículo 15 del estatuto concede la facultad de dictar ordenanzas destinadas a salvaguardar el orden interno en las casas de estudios de la Universidad al consejo superior de la misma.

ES POSIBLE LA UNION TOTAL DEL RADICALISMO TUCUMANO

De la Fusión Radical en Tucumán Hablóse en el C. Nacional, Ayer

El doctor Alvear significó que ningún acontecimiento de importancia se ha producido como para convocar la Convención del Radicalismo

BUENOS AIRES, 23. — Esta tarde se reunió el Comité Nacional del Radicalismo, con la presidencia del doctor Marcelo T. de Alvear y la presencia de 21 de sus miembros.

La reunión había despertado gran expectativa, porque en ella, aparte de considerarse el pedido de convocatoria de la Convención Nacional, debía tratarse también la situación política de la provincia de Tucumán.

A las 12.15 horas se inició la reunión, y después de darse cuenta de los asuntos entrados, se leyó la nota elevada por el vicepresidente primero de la Convención Nacional doctor Eduardo Núñez, solicitando la convocatoria del organismo máximo del partido y la respuesta que a la misma diera la mesa directiva del comité, cuyo texto anticipamos oportunamente.

Alrededor de este asunto se produjo un ligero debate y finalmente el doctor Alvear expresó que pareciera existir una confusión de conceptos del firmante de la nota en discusión, sobre las atribuciones del Comité Nacional y de la mesa directiva de la Convención para convocar su organismo.

ENERGICAS PALABRAS DEL Dr. ALVEAR

El doctor Alvear afirmó categóricamente que la convocatoria de la Convención corresponde al Comité Nacional, quien debe reunirse expresamente para ese objeto y con el voto de los dos tercios de sus miembros resolver ese punto y fijar el orden del día, que debe ser considerada.

Hizo notar que la Convención Nacional debe reunirse una vez por año, en cumplimiento de cuya disposición se reunió el año pasado y tiene tiempo de reunirse en lo que falta del corriente.

Analizó seguidamente la nota firmada por el doctor Núñez, manifestando que no podía pasar por alto las críticas que en ella se hacían a la dirección partidaria.

Dijo que se acusaba al organismo directivo de falta de orientación y de no haber ejercido la facultad de crítica y de oposición de la situación política imperante, reclamada, a la cual podía contestarse que el radicalismo había hecho el proceso electoral en la tribuna, en el parlamento y en todas cuantas ocasiones tuvo oportunidad de hacerlo.

EL Dr. PUEYRREDON SE EMBARCARA EN BREVE

Finalmente manifestó que ningún hecho extraordinario reclamaba la inmediata convocatoria de la Convención y que bien podía esperarse la llegada al país del presidente de ese organismo doctor Honorio Pueyrredón, que en breves días se embarcaría rumbo a ésta. Ese temperamento se adoptó, pasándose a considerar en seguida la situación de Tucumán.

El doctor Alvear manifestó que estaban presentes los miembros de la comisión designada para presidir la reorganización en aquel distrito y que ellos informarían.

AMBIENTE FAVORABLE PARA LA FUSION EN TUCUMAN

En primer término habló el doctor Cantilo, quien dijo que había encontrado en Tucumán un ambiente propicio para la fusión que el radicalismo necesitaba.

"Los hombres de Tucumán — dijo — demostraron un patriotismo y un desinterés, que hablan elocuentemente de la buena fe y buenas intenciones que los animan para encontrar una solución al pleito que los mantiene divididos".

Terminó diciendo que el doctor Borda presente en la reunión, era el más indicado para informar sobre los resultados obtenidos en las gestiones de solución, por cuanto presidió la Junta de Gobierno encargada de realizar la reorganización partidaria.

PALABRAS DEL Dr. BORDAS

El doctor Bordas ratificó los conceptos expresados por el Dr. Cantilo y dijo que había informado extensamente de las gestiones realizadas al presidente de la Comisión de Asuntos Políticos, doctor [illegible], quien no había [illegible] el criterio que sobre el pleito tucumano [illegible] Comisión de Asuntos [illegible].

AMPLIA SOLIDARIDAD

Habló entonces el doctor [illegible], quien comenzó destacando la labor desplegada por los miembros de la delegación en su visita a Tucumán y dijo que se habían obtenido sus mejores frutos, logrando unificar los criterios, con entendidos que [illegible] produciendo entre [illegible] del radicalismo tucumano.

Agregó después: "La acción del Comité Nacional [illegible] un espíritu de amplia solidaridad que se [illegible] las filas partidarias [illegible] las filas del [illegible] concurrencismo. [illegible] también en la masa popular, que parece dispuesta a rodear la bandera del partido, para llevar al triunfo una fórmula que el radicalismo unido integralmente proclame".

Inmediatamente propuso que en esa misma sesión debían ampliarse las facultades concedidas a la mesa directiva, autorizándola a que se traslade a Tucumán, y que el mismo doctor Alvear fuera a esa provincia para propiciar con la alta autoridad que inviste, la unión de todo el radicalismo.

"Ahí, el doctor Alvear, sobre el mismo terreno — dijo — estaría autorizado a darle al radicalismo una solución integral, de una base decorosa y digna, que evite el triunfo del conservadorismo que se apresta a conquistar esa provincia, como consecuencia del divisionismo radical".

Agregó que estas facultades debían otorgarse con cargo de dar cuenta al Comité Nacional.

HABLA EL Dr. ARAOZ

Habla a continuación el doctor Eudoro Aráoz, quien comienza diciendo: "Es indudable que en Tucumán existe un ambiente de unión, pero esa unión debe hacerse dentro de las filas del Comité Nacional. Con frecuencia se habla de la semejanza del problema de Tucumán con el problema ya felizmente resuelto de Entre Ríos, pero ambas situaciones son distintas. Los hombres del concurrencismo con quienes mantenemos aún vínculos de amistad personal, fueron consultados reiteradamente, y en todas esas ocasiones sostuvieron que la unión debía hacerse entrando nosotros en sus filas; pero eso es contrario a las disposiciones estatutarias, y al espíritu principista que inspiró siempre al radicalismo".

Agregó más adelante que el concurrencismo es un partido en liquidación, que ha comenzado por enviar a la calle dos de los ministros de su gobierno como candidatos a gobernador, y ahora, como temen ser batidos por el adversario común, buscan el amparo de la bandera del Comité Nacional para evitar la derrota.

Se refirió más adelante a la candidatura del doctor Critto, de quien hace el elogio, pero dijo a ese respecto: "Con el doctor Critto se ha cometido el mismo error que con el doctor Frías, el primero, fué proclamado por la voluntad del gobernador Campero y del senador García Fernández; y el segundo por la voluntad de los señores Paz Posse y García Fernández, lo que significa decir que son candidaturas hechas al margen de las disposiciones estatutarias y a espaldas del partido, demostrándose que estos señores quieren constituirse en árbitros de la vida política de Tucumán.

Afirma que la descomposición imperante en el concurrencismo, hará más fácilmente posible la fusión y el triunfo del radicalismo de Tucumán que preside el doctor Alvear, por cuanto la dispersión inevitable del concurrencismo, haría que el pueblo de Tucumán rodeara la bandera del Comité Nacional.

Terminó diciendo que son pretexto de la defensa de la democracia, se trata de buscar una solución fuera del partido, pero la posibilidad, bien remota, del triunfo del conservadorismo no justifica la bandera de la posición principista de la Unión Cívica Radical, impide que el partido concurra a las próximas elecciones y lo haga con candidato propio.

REPLICA A ARAOZ

Replica las palabras del doctor Aráoz, el presidente de la Comisión de Asuntos Políticos, Dr. Guido, quien niega categóricamente alimentar propósitos ocultos o haber tenido alguna reserva mental, al expresar sus puntos de vista sobre el problema tucumano.

Dijo que convenía leer el manifiesto firmado por los hombres de Tucumán y que se había dado a publicidad bajo los auspicios de la Junta Reorganizadora que preside el Dr. Bordas, porque ese documento expresaba en forma elocuente el espíritu que alienta en Tucumán.

Destaca en seguida el peligro que entraña para la vida del partido y para la existencia de las instituciones democráticas, la división del radicalismo.

"Coincido con el doctor Aráoz en que el problema tucumano no es igual al de Entre Ríos, por cuanto en Tucumán no existieron divisiones profundas, sino divergencias circunstanciales de interpretación de la disciplina".

Termina haciendo una invitación para que se abandone toda suspicacia y todo anhelo de interés personal, en holocausto de ese interés primordial, que es la integridad de las instituciones democráticas.

NUEVAMENTE HABLO ALVEAR

[illegible] el Dr. Alvear [illegible], [illegible] con diferencia de [illegible] coincidido [illegible] Dr. Aráoz y el Dr. Guido.

[illegible] que el Comité [illegible] Reorganizadora [illegible] como hacerse ante la [illegible] en que se [illegible] el partido; hoy esa [illegible] prosigue su [illegible] reorganizadora y no hay disposición que contraríe la mayor amplitud en la reorganización en marcha.

Analiza extensamente la situación política de Tucumán, y destaca la necesidad de avocarse en defensa de las instituciones básicas de la República.

Finalmente se resuelve por unanimidad, la concurrencia a las elecciones del 16 de octubre en Tucumán, aprobándose en seguida una moción, que dice: "Queda facultada la mesa directiva, para resolver todas las cuestiones que se susciten en Tucumán, con motivo de las próximas elecciones".

Se pasa a considerar la situación de Santiago del Estero, haciendo uso de la palabra, en primer término, el doctor Bordas, quien manifiesta que no existe despacho de Comisión, y se resuelve que la Comisión de Asuntos Políticos cite a los miembros de la Junta de Gobierno del radicalismo de Santiago, para que informen acerca de las bases sobre las cuales podría llegarse a una solución.

REUNION EN EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO



DELEGADOS DE ENTIDADES gremiales que ayer, en la reunión celebrada en el Departamento Provincial del Trabajo dejaron constituida la Comisión Mixta que entenderá en las reclamaciones y conflictos que se produzcan entre el Centro de Constructores y el Sindicato de Albañiles

DEMOSTRACION DE BIENVENIDA A UN FOTOGRAFO



Fué objeto de una demostración de simpatía en P.A.A.D.I., filial Santa Fe, a su llegada a esta capital el fotógrafo Valenti, cuyo estudio en esta ciudad se inaugurará mañana. Aparecen junto al referido artista el maestro Klein y su conjunto, la señorita Hortensia Campos, la niña Mabel Rensulli y comerciantes de esta plaza

Se Inauguró Una Escuela en Caraguatay

Recientemente ha dado término a la construcción del edificio para la escuela de Caraguatay, Dpto. Vera, de cuya obra nos hemos ocupado oportunamente.

La inauguración de dicho edificio tendrá lugar el día domingo próximo. Al acto asistirá el presidente del Consejo de Educación, Dr. Juliá Tolrá; el jefe de Policía del Dpto. señor Carlos Landi, los miembros de la Sociedad Cooperadora y vecinos del distrito.

Con este motivo se cambiarán ideas acerca de la labor de la escuela y las necesidades de la misma.

Las Tareas de la Reforma de Códigos

Continúa su labor la comisión anticamarista que preside el senador doctor Emilio G. Leiva, y que tiene a su cargo el estudio de las reformas a los códigos, de todo lo cual hemos venido dando informaciones.

Está estudiando el proyecto de Código de Procedimientos Civiles del que es autor una comisión integrada por los doctores Ameglio Arzeno Bayer y Cabal. La comisión realizará nueva reunión el día 26 del corriente, para continuar la tarea.

REUNIOSE LA COMISION DE OBREROS Y CONSTRUCTORES

Después de deliberar sobre distintos asuntos, las autoridades del Departamento del Trabajo resolvieron hacer cumplir el pliego de condiciones

En la Oficina Regional del Trabajo se reunió ayer la comisión mixta que entiende en los reclamos de los obreros albañiles ante los constructores.

Presidió el Jefe de la Regional Dr. Eudosio Benítez, estando presente el señor José Tonelli, presidente del Centro de Constructores; el señor Pedro Barone, representante patronal y Ricardo Juárez y Justino Sosa, representantes de los albañiles.

Iniciadas las deliberaciones el Director de la Oficina Regional puso en posesión de la presidencia de la comisión mixta al inspector Juan Pantasso, quien actuará en representación del nombrado funcionario.

La reunión tenía por finalidad dejar constituída la comisión. El delegado del Centro de Constructores, señor Tonelli, manifestó que la entidad que él representa no había podido hacer las designaciones de delegados patronales a la comisión mixta por no haberse reunido el Centro, agregando que lo hará en la presente semana. Ante esto el Presidente de la comisión mixta designó de oficio al señor Tonelli para que represente al Centro de Constructores hasta tanto se hagan las designaciones.

En seguida la comisión pasó a deliberar acerca del convenio del trabajo entre obreros albañiles y constructores. Se ha resuelto de parte de las autoridades del Departamento del Trabajo hacer cumplir el pliego de condiciones.

SE QUIEREN EVITAR LOS JUICIOS DE EXPROPIACION

Para la construcción del parque del sur se invita a los propietarios a que formulen propuestas para la venta de los terrenos

La Comisión de Parques y Paseos, creada por ley No. 2166 y que preside el Ministro de Hacienda realizó una reunión esta tarde, a las 17 horas. Debe tratar diversas cuestiones que se relacionan con el cumplimiento de la ley y el convenio contrato con el ingeniero Guido.

EL PARQUE DE LA ZONA SUD. — Es cosa resuelta la construcción de un Gran Parque en el barrio Sud de la ciudad, de conformidad con lo que oportunamente hemos informado haciéndonos eco de informaciones oficiales.

Relacionado con esto, podemos adelantar que el Ministro de Hacienda está mandando notas a cada uno de los propietarios de los terrenos necesarios para la indicada obra. Invita a cada uno a que formule propuesta de venta del terreno y edificios ubicados en el perímetro que abarcará el parque. Fije precios por los terrenos y por la edificación, por separado. Establece que las propuestas serán consideradas firmes por 90 días, contados desde la fecha en que fueran formuladas, debiendo cada propietario tener presente el avalúo de la contribución municipal por el terreno y el edificio.

La finalidad a que obedece esa gestión es la de evitar, en lo posible los juicios de expropiación, teniendo presente los gastos y la pérdida de tiempo que originan.

SE HARAN LAS OBRAS. — De conformidad con las informaciones, el Directorio de Parques y Paseos tiene el propósito de iniciar esa obra y la ampliación del Parque Juan de Garay, lo antes que sea posible. De allí que lo primero que corresponde es contar con los terrenos, lo que ha motivado la nota a que antes nos referimos.

Robaron en una Tienda, en Juris. de Barrio Oser

En la comisaría de Barrio Oser se presentó ayer a las 7 horas el vecino Elías Ajad, establecido con negocio de tienda en calle Zavalía 4384, quien formuló una denuncia por hurto contra autores desconocidos.

Manifestó el nombrado que en la mañana de ayer, al ir a abrir las puertas de su negocio, alguien se le había adelantado a ese trabajo. Al observar el interior del comercio notó que las estanterías habían quedado semi vacías, no tardando en comprobar la desaparición de 100 pares de zapatillas, ropa interior y medias, pañuelos, etc., etc., y la suma de 60 pesos que había dejado en el cajón del mostrador.

Como no tiene sospechas acerca de quién o quienes pueden ser los autores, la policía del distrito ha iniciado las averiguaciones correspondientes.

Los Maestros Cuyanos Rechazan un Almuerzo

Se había programado en San Juan, por los organizadores de actos que en homenaje a la memoria de Sarmiento, se llevarán a cabo en la provincia donde el gran educador viera la primera luz, el ofrecimiento de un gran almuerzo a todo el magisterio docente en actividad en aquel Estado argentino.

Los representantes de las organizaciones gremiales constituídas por los maestros cuyanos, han rechazado de plano el ofrecimiento.

Consideran que Sarmiento entraña una de nuestras glorias más puras, por los eminentes servicios prestados a la patria, como propulsor de la escuela, llevada por sus inspiraciones a todos los ámbitos de la nación y que, a primera vista, su actitud puede considerarse como una irreverencia a los manes del prócer, restando a la conmemoración un número que podría alcanzar gran significado.

Después de haber cambiado ideas sobre el ofrecimiento, han llegado a la conclusión de que no es con almuerzos cómo debe compensarse los servicios de quienes ejercitan la importante misión social de inculcar conocimientos en las mentes infantiles, marcándoles los mejores derroteros en la vida, mientras se les mantiene en completo olvido por los administradores de los intereses públicos, con remuneraciones ínfimas, habitualmente impagas, hasta el punto de que esa situación haya dado margen a que en los teatros, los cines y las comedias radiales, se les represente como personajes grotescos y famélicos, apremiados por toda clase de angustias económicas.

Parece que a los maestros sanjuaninos se les adeuda algunos meses de sueldo, como también se les adeuda en Sta. Fe donde, para cobrar sus asignaciones con mediana regularidad, deben acudir a establecimientos bancarios, pagando intereses excesivos, por mucho que éstos deban considerarse satisfechos si comparan su situación con las de sus colegas de las provincias andinas y, sobre todo, con los de Corrientes, que están todavía con más de dos años de planillas en atraso.

La mejor forma de rendir un gran homenaje a la memoria del glorioso educador argentino, como ya lo hemos dicho, hágase un esfuerzo y póngase al día los haberes del magisterio en todo el país para la fecha del cincuentenario, en vez de invertirse centenares de millones en avenidas, obeliscos y en la adquisición de suntuosos palacios, sin necesidad inmediata que justifique tan cuantiosos despilfarros.

El gesto del magisterio docente sanjuanino, puede muy bien servir de motivo para que los mandatarios públicos cavilen algo sobre la semi-eterna situación de desigualdad en que se mantiene a un gremio de servidores del Estado, digno de mayores consideraciones, bajo todo punto de vista.

Conferenciaron los Dres. Alvear y Prat Gay en Buenos Aires

Todo induce a creer que el doctor Critto ocuparía el primer término de la fórmula gubernativa, en caso de hacerse la fusión

BUENOS AIRES, 23. — Estamos en condiciones de afirmar que esta mañana se realizó una importante entrevista entre el doctor Alvear y el diputado nacional concurrencista de Tucumán, doctor Fernando Prat Gay, quien, después, mantuvo también una prolongada conferencia telefónica con el senador nacional ingeniero García Fernández.

En los círculos políticos se vinculan estas conversaciones, con la resolución adoptada esta tarde por el Comité Nacional, quien autorizó a su mesa directiva para que trate de lograr una fusión integral del radicalismo lo que hace posible que todo el radicalismo, inclusive el concurrencismo, sostenga el mismo candidato.

Hemos entrevistado a determinados miembros de la Comisión de Asuntos Políticos, algunos de ellos pertenecientes también a la delegación del Comité Nacional, que fué a Tucumán para presidir la reorganización.

Interrogados sobre las bases en que podría lograrse la fusión, nos declararon que ellas serían amplias y decorosas.

Nada quisieron anticipar sobre posibles nombres, pero, según tenemos entendido, hay algunos que aceptarían como probable la candidatura del doctor Critto; otros creen que debe ser un hombre no incluído aún en el pleito por la sucesión gubernativa; pero todos ellos afirman que la solución de Tucumán la darán los mismos hombres del radicalismo de esa provincia.

En conversaciones realizadas entre algunos delegados, comprendimos algunos diálogos muy interesante.

Uno de ellos contestando una observación que se le había hecho, dijo textualmente: "No señor; el doctor Critto no es el hombre señalado por la Casa Rosada; nosotros conocemos bien al doctor Critto, para sostener que, dentro del concurrencismo, fué el hombre que nunca desmintió la tradición radical y que, si disintió con la abstención, no olvidó los principios radicales."

Atraso en el Pago de Una Subvención

En cumplimiento a lo que establece la reglamentación en vigencia, el Consejo G. de Educación ha remitido en el día de ayer al Consejo Nacional de Educación, la rendición de cuentas y las planillas que corresponden al primer cuatrimestre del corriente año. Ha quedado llenado así un requisito para obtener que el Consejo Nacional de Educación gire los fondos de la subvención a la enseñanza en la provincia de Sta. Fe.

Un Asalto Hubo Ayer en Formosa

Dos delincuentes y un comerciante muertos en la refriega

FORMOSA, 23. — La jefatura de policía informa de la perpetración de un asalto consumado por cinco delincuentes, a consecuencia del cual perdieron la vida dos de éstos, resultando muerto también el comerciante a quien se hizo víctima del atraco.

AUDAZ ASALTO

Según las noticias llegadas a la jefatura cinco desconocidos llegaron en un automóvil sin chapa al comercio que el señor Helena Richin tiene establecido en el Kilómetro 134 de la línea de navegación del río Bermejo.

SANGRIENTA LUCHA

intentando saquear el negocio. Richin, con la ayuda de un empleado, se defendió a tiros, consiguiendo dar muerte a dos de los bandoleros pero recibiendo varios balazos en distintas partes del cuerpo, que le produjeron graves heridas, a consecuencia de las cuales falleció en las últimas horas de anoche.

VARIOS DETENIDOS

Esta madrugada partió para el lugar del hecho personal superior de la policía del territorio, con el fin de hacerse cargo de las investigaciones, anunciándose que han sido detenidos varios sospechosos y se espera individualizar a los autores del vandálico asalto.

COMISION PRO HOMENAJE A SARMIENTO

El 25 del corriente, a las 15 y 30 horas, se reunirán en el despacho del ministro de Instrucción Pública y Fomento de la Provincia, las comisiones de esta capital y Rosario encargadas de la preparación del homenaje a Domingo Faustino Sarmiento.

Los componentes de ambas comisiones quedan invitados especialmente por intermedio de las presentes líneas.

Inquiere las Razones Legales del Tratado Militar con Italia

BUENOS AIRES, 23. — El diputado nacional doctor Cooke ha presentado un proyecto, por cuyo artículo 1o. se solicita del Poder Ejecutivo la pronta remisión del convenio celebrado entre nuestro gobierno y el reino de Italia, sobre servicio militar de los ciudadanos argentinos hijos de italianos, firmado el 8 del corriente.

Por su artículo 2o., se solicitan del Ejecutivo informes por escrito, sobre si el mencionado tratado ha sido puesto en vigor desde el momento de su firma, y en caso afirmativo, las razones legales que justifican la actitud del Ejecutivo, frente a lo dispuesto por el artículo 67 de la Constitución Nacional.

Dos Denuncias por Hurto se Radicaron ayer

En la comisaría de Villa María Selva se presentó Luis Ramos, domiciliado en San Martín y 33 Sin Nombre, dando cuenta de la sustracción de una cama y un colchón de lana, inculpando del hecho a una persona de su amistad, la cual se encuentra detenida.

—También en la comisaría de Ascochinga se presentó Luis D'Angelo, dando cuenta que, en horas de la noche anterior, le hurtaron un revólver Colt, valuado en la suma de 100 pesos nacionales.

A Propósito del Accidente Ferroviario de Ayer

CONFORME podrán ver nuestros lectores por la crónica que dedicamos al suceso en la sección correspondiente, el F. C. Santa Fe ha provocado ayer una desgracia más, sumando de esa suerte a su ya larga lista de responsabilidades, otro hecho cuya gravedad torna absolutamente impostergable la aplicación de las sanciones que prevé la ley general de los ferrocarriles actualmente en vigor, contra las empresas que incurran en incumplimiento de las claras y terminantes disposiciones contenidas en el espíritu y en el texto de la legislación de la materia.

Según se desprende de la información suministrada por la autoridad que intervino en el accidente que tuvo por escenario las vías de la tristemente célebre compañía ferroviaria, aquél reconoce como única causa la falta de barreras en el paso a nivel en donde se registrara el gravísimo hecho.

Desde luego, no es ése el único punto de la red de dicha empresa en donde han dejado de cumplirse los requisitos que para la seguridad del tránsito establece el inciso 8 del Art. 5o. de la ley 2873, que dice puntualmente así: "Son deberes de toda empresa o dirección de ferrocarril, desde que se abre la línea al servicio público: "Establecer barreras o guardaganados en todos los puntos en que los ferrocarriles cruzasen los caminos o calles públicas a nivel. Estas barreras deberán cerrarse a la aproximación de cada tren, abriéndose después que haya pasado, para dejar expedito el tráfico". En ése, como en la mayoría de sus pasos a nivel, el F.C.S.F. no tuvo jamás las barreras que está obligado a colocar de acuerdo con lo que estipula la ley de referencia, y de ahí los frecuentes accidentes, acompañados casi por lo general con pérdidas de preciosas vidas, que acaecen en sus vías, y de ahí también lo justificado de la infatigable y tenaz prédica con que este diario viene señalando a las autoridades competentes, la suma urgencia de poner término a las reiteradas transgresiones a los reglamentos, en que incurre con increíble desenfado, esta organización que constituye un factor de desprestigio para el riel argentino, tanto por el constante mal estado de sus vías, como por la ya proverbial inseguridad de su material rodante, como así también por la inveterada inobservancia de los horarios, y la insuperable lentitud de sus servicios.

Hora es llegada, entonces, de que la Dirección General de Ferrocarriles recuerde la existencia del Art. 92, correspondiente al Capítulo II del Título V de la ley antes mencionada que, como se verá, se refiere a las penalidades de que son pasibles las empresas por faltas tan graves como es la de no observar el cumplimiento de las disposiciones relativas a la colocación de barreras en los pasos a nivel. Dicho artículo reza del siguiente modo: "Cada infracción cometida por las empresas será castigada con multas de quinientos a diez mil pesos, debiendo considerarse como una infracción distinta cada día que dejen transcurrir sin ponerse en las condiciones de la ley después de la orden que al efecto hubieran recibido de la Inspección gubernativa".

La Dirección General de Ferrocarriles no puede ignorar que el F. C. S. F. se halla incurso desde largo tiempo atrás en las transgresiones penadas por el artículo que acabamos de citar, y el hecho de ayer así lo certifica concluyentemente, y tiene por tanto la obligación de atender la justa protesta pública, aplicando a la empresa reincidente las sanciones necesarias para poner punto final a sus incontables abusos, que tan caros cuestan ya a la población del segundo Estado argentino.

Sobre este particular volveremos en un próximo suelto, en el que hemos de llevar la atención de los lectores y de las autoridades provinciales y nacionales sobre muchos otros aspectos de los daños y perjuicios de todo orden que ocasiona el criterio asaz arbitrario con que se conduce el F. C. Santa Fe.

La Pavimentación Hasta Resistencia

Se Intensifican las Gestiones

En plena actividad se encuentran las comisiones y subcomisiones designadas en la ciudad de Resistencia, al celebrarse la concentración de delegados de las fuerzas vivas y representantes de los poderes públicos de la nación y las provincias interesadas en la obra, para gestionar la pavimentación del camino carretero entre San Justo y Resistencia, para terminar después su prolongación en todo el recorrido de la ruta nacional No. 11, o sea hasta Clorinda, territorio de Formosa. En esas sesiones, celebradas del 10 al 15 del mes en curso, estuvieron representadas numerosas localidades santafesinas, lo mismo que los territorios del Chaco y Formosa y las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Santiago del Estero. La presidencia de la Junta Ejecutiva designada, tendrá su sede en el local de la sociedad Rural de Reconquista y las diversas subcomisiones actuarán en Resistencia, Vera, Goya, Paraná, Santa Fe y otras localidades, donde se designan delegados.

La construcción de esa importante arteria pavimentada llenará, evidentemente una muy sentida necesidad para el buen desenvolvimiento del intercambio de productos, el tráfico de vehículos y el transporte de personas a través de [illegible] privilegiadas por sus inagotables riquezas naturales, su comercio y sus industrias, de modo que será positivamente retributiva y de gran impulso progresista en la vasta extensión a recorrer y en las poblaciones ubicadas a corta distancia de la misma.

El noble afán de los hombres que han tomado a su cargo tan plausible iniciativa, bien merece ser satisfecho por el gobierno de la nación, compensando así a millares de contribuyentes en inferioridad de condiciones a los que disfrutan de esa clase de mejoras, tan valiosas para los hombres de trabajo o de empresa y para las regiones productoras del país.

El proyecto que se encuentra a consideración de la H. Cámara de Diputados de la Nación y de que son autores los diputados santafesinos señores Dr. Carmelo Piedrabuena y David J. Pasano, que cuentan con el decidido apoyo del gobierno local, los de las provincias antes nombradas y de los vecindarios de las mismas, debe ser considerado y resuelto, sin tardanza ni vacilaciones y sin esperar que termine el actual período ordinario de sesiones, a riesgo de una postergación indefinida, si se desea satisfacer las aspiraciones de toda esta parte del país, con la realización de una obra que obligará hondo reconocimiento.

Obras como la gestionada son las que necesita la nación para propulsar su progreso y engrandecimiento y deben consumarse, sobre todo cuando sus propios rendimientos cubrirán en poco tiempo, con creces, la inversión que puedan irrogar al erario federal.

Acorazado de 35.000 Toneladas

PARIS, agosto 23. — El ministro de Marina, señor César Campinchi, firmó la orden correspondiente para iniciar la construcción de un acorazado de 35.000 toneladas. La nueva unidad será denominada Clemenceau, y será la tercera de su serie. La construcción se llevará a efecto en el arsenal de Brest.

NOTICIARIO

ROTARY CLUB. — En homenaje al Regimiento 12 General Arenales, realizará hoy su acostumbrada reunión semanal el Rotary Club, de nuestra ciudad. Asistirán a la misma, el jefe del prestigioso cuerpo Tte. Coronel Pedro Abadie Acuña, y un núcleo de oficiales del mismo. Especialmente invitados asistirán el gobernador de la provincia Dr. Manuel M. de Iriondo y el comandante de la 3a. División del Ejército, general de brigada Martín F. Gras.

El general Gras, que es miembro del Rotary Club de Paraná tendrá a su cargo una charla sobre un tema relacionado con la defensa nacional. En esta reunión, los delegados que representaron a la entidad en el III Congreso Provincial del Niño, Dres. A. Julià Tolrà, Carlos I. Berra y Daniel Alonso Vionnet, informarán sobre el mismo.

* * *

DEMOSTRACION A UN MAESTRO.— Completando la información que diéramos en el número de ayer sobre el homenaje que el 28 del corriente organizan los ex alumnos del viejo educacionista señor Vital R. Andino, en su honor, debemos agregar hoy que han retirado tarjetas de adhesión, las siguientes personas: Valentín Bergallo y señora, Jorge David y Sra., Américo Gimenez y Sra., Claudio Cabrera y Sra., Mayor Audelino Bergallo, Simón Carlen, José Dana, Raúl Schiave, Ramón Montrull, Sabá David, Aurelio y Ventura Bergallo, Mauricio J. Santos Montrull, Doroteo Milciades Correa, señoritas: Sara y Herminia Schiave, Mericia y Carmen Montrull y Rita Correa. Las tarjetas pueden solicitarse en las siguientes direcciones: David Hnos., Necochea 3401, teléfono 18050; Valentín Bergallo, B. Pellegrini 2365, Teléfono 31235; Milciades Correa, Francia 2095.

* * *

CENTRO DE CONTADORES.— El Centro de Contadores Públicos de Santa Fe, interesándose por la pronta construcción del edificio de la Escuela Nacional de Comercio "D. G. Silva", ha remitido al presidente de la Nación, el siguiente telegrama: "Exmo. Señor Presidente de la Nación, Dr. Roberto M. Ortiz, Buenos Aires. — En nombre del Centro de Contadores Públicos de Santa Fe me permito solicitar a S. E. interponga sus buenos oficios para que se activen las medidas tendientes a la iniciación de los trabajos del nuevo edificio Escuela Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" de esta ciudad. Urge la medida pues existe riesgo de perder el terreno donado a tal fin, si no se da comienzo a la edificación, de acuerdo al convenio suscripto, con lo que se malograría una obra de vital importancia, ya que el actual edificio donde funciona carece de las necesarias comodidades para el buen funcionamiento de esta prestigiosa casa de estudios. Reconocido por la atención que S. E. se digne conceder a mi pedido, le saludo con mi más alta consideración y respeto. Juan A. Badillo, presidente Centro Contadores Públicos de Santa Fe".

El Discípulo

Cuando Narciso murió el río de sus delicias se transformó de una copa de agua dulce en una copa de lágrimas saladas, y las Oréades vinieron llorando por los bosques a cantar junto al río y a consolarle.

Y cuando vieron que el río habíase convertido de copa de agua dulce en copa de lágrimas saladas, deshicieron los bucles verdes de sus cabelleras y gritaban al río y le decían:

—No nos extraña que le llores así. ¡Cómo no ibas a amar a Narciso con lo bello que era!

—¿Pero, Narciso era bello?

—¿Quién mejor que tú puede saberlo? — respondieron las Oréades. Nos despreciaba a nosotras, pero te cortejaba a ti, e inclinado sobre tus orillas, dejaba reposar sus ojos sobre ti, y contemplaba su belleza en el espejo de tus aguas.

Y el río contestó:

—Si amaba yo a Narciso era porque, cuando inclinado en mis orillas, dejaba reposar sus ojos sobre mí, en el espejo de sus ojos, veía reflejada yo mi propia belleza.

El Maestro

Y cuando las tinieblas cayeron sobre la tierra, José de Arimatea, después de haber encendido una antorcha de madera resinosa, descendió desde la colina al valle.

Porque tenía que hacer en su casa. Y arrodillándose sobre los pedernales del Valle de la Desolación, vió a un joven desnudo, que lloraba.

Sus cabellos eran color de miel y su cuerpo como una flor blanca; pero las espinas habían desgarrado su cuerpo, y a guisa de corona, llevaba ceniza sobre sus cabellos.

Y José, que tenía grandes riquezas, dijo al joven desnudo, y que lloraba:

—Comprendo que sea grande tu dolor porque verdaderamente, El era justo.

Mas el joven le respondió:

—No lloro por él, sino por mí mismo. Yo también he convertido el agua en vino y he curado al leproso y he devuelto la vista al ciego. Me he paseado sobre la superficie de las aguas y he [illegible] a los demonios que habitaban los sepulcros. He dado de comer a los hambrientos en el desierto, allí donde no había ningún alimento, y he hecho levantarse a los muertos de sus lechos angostos, y por mandato mío y delante de una gran multitud, una higuera seca ha florecido de nuevo. Todo cuanto él hizo, lo he hecho yo. Y, sin embargo, no me han crucificado.

Oscar Wilde

Los Productores Algodoneros Necesitan Mayor Protección

UNA INDUSTRIA QUE PUEDE MALOGRARSE

El gobierno de la nación debe fijar un precio mínimo para la tonelada de algodón, para salvarlo de las garras del trust

La acción de la Junta Nacional del Algodón se ha circunscripto, hasta ahora, a propugnar la siembra del textil en las regiones aptas para ello, con intensas propagandas, recomendando el empleo de las semillas más indicadas, cómo debe efectuarse la selección y los más adecuados métodos de cultivo y recolección.

En idéntica propaganda se empeñan las administraciones provinciales y algunas entidades a que tiene buena cuenta que el volumen de las cosechas se acreciente.

Los establecimientos oficiales de crédito por su parte, el de la Nación Argentina en primer término, prodigan créditos a los productores para la adquisición de simientes y gastos de sus laboreos, pero al vencimiento de los plazos acordados, los colonos deben cancelar los saldos, con sus correspondientes intereses, aún cuando los productores hayan resultado trabajando a pura pérdida.

Es entonces cuando los productores algodoneros sufren las angustias derivadas de la imposibilidad económica en que se encuentran, para satisfacer sus compromisos. La amenaza de compulsiones judiciales y el consiguiente cierre de los créditos cuando más los necesitan para reanudar sus tareas, son causa de explicables sobresaltos y de los consiguientes desalientos.

Al paso que se va, si no se adoptan medidas más eficientes y prácticas en apoyo de los agrarios algodoneros, las siembras del textil empezarán a disminuir sensiblemente, dentro de breve término.

No es con esas propagandas intensas y costosas, destinadas a producir ulteriores desencantos en los esperanzados cultivadores, como se llegará a convertir nuestras campiñas en reales emporios de producción algodonera.

Lo necesario es establecer precios mínimos para el algodón, cubriendo las diferencias, en caso de producirse como consecuencias de la incontrolada especulación o de las bajas cotizaciones en los mercados mundiales de importación, con los enormes rendimientos del Control Nacional de Cambios, que produce centenares de millones al erario federal, sin que se sepa a ciencia cierta la aplicación a que se les destina.

Un precio básico oficial para el algodón, como el que se estableció para el trigo, el maíz y el lino, garantizaría a los productores los frutos de su trabajo, con equitativos rendimientos. Esto es lo necesario y lo que debe hacerse con urgencia, si se quiere propulsar sólidamente la explotación de esa nueva e importante fuente de riqueza nacional.

Esta necesidad queda palpablemente demostrada con las gestiones que acaban de iniciar los productores algodoneros del Chaco Nacional, solicitando del Banco de la Nación, se les prorrogue, hasta el año 1940, el plazo para cancelar los créditos que les acordó ese establecimiento y a que no han podido hacer frente al vencimiento, por haber vendido sus cosechas, obligadamente, a precios muy inferiores a su costo.

Corresponde que sea resuelta favorablemente esa gestión y que se adopten medidas, como la insinuada precedentemente, para evitar la repetición de estos hechos, que pueden ser causa del abandono de las siembras del llamado "oro blanco" en las zonas más aptas para ello.

UNA ESQUINA MUY PELIGROSA

EN AVENIDA FREYRE Y Gral. LOPEZ. — En la intersección de Avenida Freyre y Gral. López interrumpe la ochava la casa ubicada en el ángulo noreste de la misma, dificultando la visibilidad y haciendo de la esquina una de las más peligrosas de la ciudad.

Abogan por la Semana de 40 Horas

PARIS 23. — La Federación de Ferroviarios de la Confederación del Trabajo, que agrupa a cuatrocientos mil obreros del riel, se pronunció enérgicamente en favor del mantenimiento de la semana de 40 horas.

Excarcelación Para el cuñado de Scardulla

BUENOS AIRES 23. — Esta tarde el juez doctor Beruti, concedió la excarcelación solicitada por el cuñado del autor del cuento del tesoro, Santiago Trucco, a quien se le procesa por falso testimonio.

En consecuencia, Trucco saldrá en libertad de un momento a otro.

Contra la Misión de los Diarios Atenta la Dirección del Correo

La prensa ha gozado siempre, y en todas partes, de franquicias especiales. Es un organismo de carácter "sui generis" que por estar en contacto con todas las inquietudes y aspiraciones de la vida social, mereció siempre la colaboración de los valores integrantes de la comunidad y con preferencia de las reparticiones públicas.

Recalcamos esta consideración frente al temperamento que acaba de adoptar la Jefatura del V Distrito de Correos y Telégrafos por el que modifica substancialmente el servicio especial de entrega de impresos y correspondencia para la prensa local.

Desde ayer, los órganos de publicidad han perdido el privilegio de ser atendidos en forma distinta a la que rige para cualquier vecino, desnaturalizando nuestras funciones e irrogando una serie de perjuicios que repercuten directamente en el pueblo. Falta en este asunto, concepto y comprensión de la alta misión que venimos desempeñando. De lo contrario no se incurriría en flagrante yerro de entorpecerla con medidas como la que comentamos.

Si la revocatoria a la disposición que estaba en vigencia obedece a una imposición de la Dirección General de Correos y Telégrafos, no libramos de responsabilidad directa al Sr. Jefe del V Distrito, porque como asesor obligado sobre la forma como deben atenderse los servicios de su jurisdicción debió impedirla poniendo a sus autoridades superiores en contacto con la realidad y demostrando las consecuencias perniciosas que se derivarían del minúsculo nivel que se nos asigna como beneficiarios de un servicio público.

La Dirección General, cuyo directorio actúa en el centro periodístico más importante de América Latina, que palpa cotidianamente la necesidad de la prensa de obtener con vertiginosa rapidez la información que tiene como vehículo la actividad del correo; que se desenvuelve en contacto con las inquietudes que el diario moderno polariza en la masa ciudadana mediante el aporte [illegible] informativo basado en la noticia que llega de todos los ámbitos del país y del extranjero, ha dado curso o acordado una resolución restrictiva de un servicio que estaba a tono con la importancia de Santa Fe y la comprensión que se otorga a los altos funcionarios de la Repartición sobre el acelerado ritmo que regula la gestión del periodismo en esta hora en que el tiempo no aprovechado es un valor que agudiza en la vida de una empresa el ansia de recuperarlo en favor del interés público.

La Dirección debe enmendar su yerro y no dejar la ingrata impresión de que sus integrantes carecen de criterio interpretativo sobre la misión de la prensa nacional como espíritu y nervio de la masa colectiva, y poder que agita y encauza la opinión popular en defensa de sus derechos.

SOLDADOS ITALIANOS EN LAS MANIOBRAS DE LOS ALPES



EN LA FRONTERA CON FRANCIA. — Grupo de una compañía del ejército alpino italiano, realizando maniobras en las alturas heladas de los Alpes, sobre la frontera con Francia

Regresó de la Cap. Federal el Sr. Mantovani

Ha regresado en el día de ayer de la Capital Federal el ministro de I. Pública y Fomento, señor Mantovani, quien en aquella capital ha realizado diversas gestiones administrativas, entre ellas, la entrevista con el presidente de la Comisión Nacional Pro Homenaje a Sarmiento, Dr. Ricardo Levene, con quien cambió ideas sobre los actos que se preparan para coordinar la acción de la comisión provincial con la nacional.

Relacionado con esto, nos ha informado el ministro que el día de mañana, jueves, habrá reunión de las comisiones de homenaje de las zonas sud y norte.